



PERÚ

Ministerio  
de Comercio Exterior  
y Turismo

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación, Presupuesto  
y Desarrollo

“Decenio de las Personas con discapacidad en el Perú”  
“Año de la consolidación del Mar de Grau”

**INFORME N° 009 - 2016 - MINCETUR/SG/OGPPD-OR**

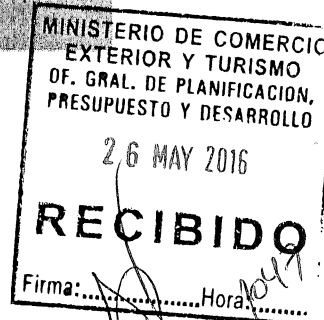
**A :** JAVIER MASÍAS ASTENGO  
Director General  
Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo

**DE :** ROSA MARINA LEÓN FLORES  
Directora  
Oficina de Racionalización

**ASUNTO :** Informe de Resultados de la Reunión Macroregional Descentralizada del Sector Comercio Exterior y Turismo-Macroregión Oriente- Pucallpa 19 y 20 de mayo

**REFERENCIA :** a) Hoja de Remisión N° 1199  
b) Memorándum N° 248-MINCETUR/SG/OGPPD  
c) Informe N° 005-2016-MINCETUR/SG/OGPPD-OR

**FECHA :** San Isidro,



Me dirijo a usted en relación a los documentos de la referencia, a fin de informar a su Despacho los resultados obtenidos durante el desarrollo de la “Reunión Macroregional Descentralizada del Sector Comercio Exterior y Turismo-Macroregión Oriente”, llevada a cabo en la ciudad de Pucallpa los días 19 y 20 de mayo.

Al respecto, se informa lo siguiente:

#### I.- ANTECEDENTES:

- 1.1 Mediante comunicación electrónica la señora Ministra da instrucciones al Viceministro de Comercio Exterior y la Viceministra de Turismo, a fin que desarrollen una actividad al mes con las DIRCETURs, en grupos norte, centro, sur y oriente. Precisa que las coordinaciones se efectúen a través de la OGPPD.
- 1.2 A través de Informe N° 005-2016-MINCETUR/SG/OGPPD-OR, de fecha 08/04/2016 la Oficina de Racionalización propone fechas y temática para el desarrollo de cuatro (4) Reuniones “Macroregionales Descentralizadas del Sector Comercio Exterior y Turismo”, para consideración de la Secretaría General.
- 1.3 Con Hoja de Remisión N° 1199, la Secretaría General comunica que Despacho Ministerial ha autorizado el desarrollo de los citados encuentros Macroregionales a efectos de contribuir con el fortalecimiento de las DIRCETUR’s.



#### II.- ANÁLISIS

- 1.1 Las Reuniones Macroregionales Descentralizadas del Sector Comercio Exterior y Turismo, tienen como objetivo contribuir al fortalecimiento de las DIRCETURs, capacitando a los funcionarios en temas vinculados a la articulación de sus acciones con el PENX, el PENTUR, el PENDAR y el CALTUR, mediante el intercambio de información y experiencias. Así como, propiciar la vinculación de los objetivos del sector en temas de inversión, a fin de lograr un mejor ejercicio de las funciones del sector en beneficio de la ciudadanía.

- 1.2 La Reunión Macroregional Descentralizada del Sector Comercio Exterior y Turismo - Macroregión Oriente, (integrada por los Gobiernos Regionales de: San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios) se programó para desarrollarse los días 19 y 20 de mayo en la ciudad de Pucallpa.
- 1.3 Para cumplir exitosamente con la organización del evento la suscrita y tres profesionales de la Oficina de Racionalización viajamos el día miércoles 18 de mayo en la madrugada a la ciudad de Pucallpa, iniciando en horas de la mañana las actividades de coordinación con la DIRCETUR Ucayali, así como la supervisión de los ambientes, material y pruebas necesarias para la conexión con los Consejeros Económico Comerciales de Sao Paulo y Hamburgo. Asimismo, en horas de la tarde la suscrita y una profesional de la Oficina de Racionalización, se apersonaron a las instalaciones de la DIRCETUR Ucayali, para brindar una reunión de coordinación y asistencia sobre documentos de gestión (ROF).
- 1.4 Conforme a lo programado la Reunión se llevó a cabo el 19 y 20 de mayo en la Sala Lupuna del Hotel Casa Andina Select Pucallpa, contando con la participación de cuarenta y un (41) representantes de los Gobiernos Regionales. Contándose con la participación de los Directores Regionales de Comercio Exterior y Turismo de Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios, y de los Directores de línea de las DIRCETUR.
- 1.5 Asimismo, se contó con la **importante la participación de los altos funcionarios de los Gobiernos Regionales, que a continuación se detallan:**
- 1) **Manuel Gambini Rupay, Gobernador Regional de Ucayali;**
  - 2) **Mariano Rebaza Alfaro, Vice Gobernador de Ucayali;**
  - 3) Javier Bonilla Pomachari, Consejero del Gobierno Regional de Ucayali;
  - 4) Wilson Pinedo Ruiz, Consejero Regional de Ucayali;
  - 5) Luis Enrique Reynaldo Asturrizaga, Consejero Regional de Ucayali;
  - 6) **Juana Melina Medrano Vásquez, Vice Gobernadora de Madre de Dios;**
  - 7) Lisset Sharon Revollar Cáceres, Consejera del Gobierno Regional de Madre de Dios;
  - 8) Edinson Guerrero Sánchez, Consejero del Gobierno Regional de Loreto.
- 1.6 Por parte del MINCETUR se contó con la participación de representantes del Viceministerio de Turismo, Viceministerio de Comercio Exterior, Gabinete de Asesores, OCEX y de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo. Asimismo, en esta oportunidad se contó con la participación de representantes de la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF y de la Cooperación Alemana para el Desarrollo- GIZ. (Se adjunta lista de participantes del MINCETUR y otras entidades).
- 1.7 Para la Reunión Macroregional Descentralizada Oriente, la temática desarrollada fue la siguiente:
- Exposición sobre articulación estratégica del PENX, el PENTUR, el PENDAR y el Plan Nacional de Calidad Turística-CALTUR, con los Planes Regionales de Desarrollo concertado y los Planes Operativos Regionales, esta exposición estuvo a cargo de profesionales del Viceministerio de Comercio Exterior, y Viceministerio de Turismo.
  - Trabajo grupal para la revisión y mejora de los indicadores de gestión. Se procedió a revisar los indicadores de gestión vigentes, al respecto los representantes del MINCETUR y de los Gobiernos Regionales (este trabajo fue a cargo de la OGPPD, se contó con participación especial de la Directora de Asuntos Ambientales Turísticos para la revisión de la función k) del art. 63 de la Ley N° 27867, LOGR).
  - Los representantes de la Dirección General de Inversión Pública del MEF, brindaron orientación para la elaboración de proyectos de inversión públicos exitosos en materia de turismo; así como el seguimiento y evaluación de los PIPs, (a cargo de profesionales del MEF) y efectuaron mesas de trabajo con ejercicios prácticos para la reafirmación de los conocimientos impartidos.
  - Intervención del señor José Carlos Eyzaguirre Bernal, Asesor del Despacho Ministerial quien desarrolló una presentación informativa, orientadora y motivadora, sobre las oportunidades comerciales de las OCEX como estrategia fundamental para concretar la potencialidad exportadora de las regiones con el mundo.



- Participación especial del Consejero Económico Comercial-CEC de Sao Paulo, señor Antonio Castillo Garay, y del Consejero Económico Comercial de Hamburgo, señor Gyys Gordon Calienes, quienes desarrollaron una importante exposición sobre los mercados de las ciudades sedes y la demanda de productos de nuestra amazonía. Debe destacarse, que debido a que la conexión se efectuó en tiempo real, los participantes de la reunión tuvieron oportunidad de interactuar con los consejeros.
- Se otorgó un tiempo especial a los participantes de las DIRCETURs y a los Consejeros de los Gobiernos Regionales, para que puedan intercambiar experiencias sobre la gestión del comercio exterior y turismo en sus respectivas regiones. Al respecto, en dicho espacio los participantes aprovecharon para agradecer al MINCETUR por el desarrollo de las "Reuniones Macroregionales", e intercambiar experiencias exitosas de gestión y sus respectivos avances. Aprovecharon para solicitar a sus DIRCETUR un mayor apoyo a las Direcciones de Artesanía, a fin que apoyen a los artesanos de sus regiones.

1.8 Los resultados alcanzados para el MINCETUR con el desarrollo de la Reunión Macroregional Descentralizada Oriente, fueron los siguientes:

- 1) Se logró interacción directa con los funcionarios de las DIRCETURs de San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios, informándolos sobre la importancia del alineamiento de los Planes Regionales al PENTUR, PENX, PNDAR y CALTUR. También se revisó el grado de implementación de los mismos en cada región.
- 2) Se sensibilizó a los funcionarios de las DIRCETURs y especialmente a los Consejeros Regionales participantes sobre la importancia de la suscripción de los Convenios de Gestión precisándose que del Grupo Oriente integrado por 4 GRs; sólo está pendiente la suscripción del Convenio de Gestión por parte del Gobierno Regional de Loreto, lográndose el compromiso de acelerar los trámites para la suscripción del Convenio por parte del Consejero Regional de Loreto que participó de la reunión.
- 3) Se revisaron y validaron los "Cuadros de implicancias", que detallan las acciones para el desarrollo cabal de cada función transferida a los Gobiernos Regionales por el sector y por tanto la afirmación del Rol rector que tiene MINCETUR en la supervisión de la correcta ejecución de los mismos. El ejercicio se efectuó respecto de las materias de turismo y artesanía.
- 4) Durante la revisión de la función e) del art. 63 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobierno Regionales-LOGR<sup>1</sup>, referente a la calificación de los prestadores de servicios turísticos, se evidenció que todos los Gobiernos Regionales participantes (Loreto, San Martín, Ucayali y Madre de Dios), tienen desactualizado su Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA), lo cual es un obstáculo al momento de implementar la Ventanilla Única de Turismo-VUT, razón por la cual se debe tomar medidas para asistir técnicamente a los Gobiernos Regionales y actualizar o estandarizar los TUPAs.
- 5) Es importante mencionar, que para el análisis de la función k) del art. 63 de la LOGR<sup>2</sup>, referente al componente ambiental, se contó con la intervención de la Directora de Asuntos Ambientales Turísticos, Nathaly Mendoza Díaz, que brindó orientaciones sobre la materia; no obstante, debido a lo amplio del tema quedaron varios puntos por desarrollar, razón por la cual se sugiere que en las futuras reuniones macroregionales se incluya una exposición sobre la materia, más aún considerando que (4) de los Gobiernos Regionales de la Macroregión Oriente: Loreto, Ucayali y Madre de Dios, presentaron problemas con la implementación de la función referida al componente ambiental turístico. En el Grupo de la Macroregión Norte, también la mayoría presentaba problemas con la implementación de la función antes citada.
- 6) A través de la participación del señor José Carlos Eyzaguirre con la exposición sobre articulación de mercados internacionales, se logró la antesala perfecta para la intervención de los Consejeros Económico Comerciales de Sao Paulo y Hamburgo, quienes con la importante información que proporcionaron sobre la demanda de los productos de la amazonía que existe en sus sedes, han



<sup>1</sup> Ley N° 27867, LOGR. Función e), Calificar a los prestadores de servicios turísticos de la región, de acuerdo con las normas legales correspondientes.

<sup>2</sup> Ley N° 27867, LOGR. Función k), Verificar el cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionadas con la actividad turística.

motivado en gran manera la acción de los funcionarios de las DIRCETURs, quienes se han comprometido a trabajar articuladamente con el Sector (MINCETUR-PROMPERU), a fin de lograr el posicionamiento de sus regiones en la exportación de productos como cacao, café, piñas y otros productos oriundos de la amazonía peruana.

- 7) Con la participación de los profesionales del MEF se logró el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de las DIRCETURs y Gobiernos Regionales en materia de proyectos de inversión pública en materia de turismo, lo que resulta importante para fortalecer nuestro sector en los temas de infraestructura.
  - 8) Asimismo, a través de la exposición efectuada por la representante de la GIZ se logró la sensibilización de los funcionarios de la DIRCETUR en un tema muy delicado e importante para nuestro sector como es el cambio climático y el turismo, es importante mencionar que los participantes se sintieron directamente vinculados al ser la Macroregión Oriente, por la amazonía.
  - 9) Se logró un espacio de diálogo entre los representantes regionales en el que hubo intercambio de avances y experiencias exitosas de gestión, que prometieron replicar las otras regiones integrantes de la Macroregión oriente, por ejemplo la Directora Regional de Loreto indicó que están tratando de solucionar el problema de conectividad de su región y han previsto la compra de 3 ferries para conectar Iquitos con otras regiones de la selva.
  - 10) Los participantes de la Reunión Macroregional Oriente, solicitaron que en el próximo evento el MINCETUR incluya dentro del programa un pequeño recorrido turístico en la región sede, a fin de afianzar la interacción de las regiones integrantes de la Macroregión, afirmando de esta forma la naturaleza turística del sector.
- 1.9 Es preciso indicar que como actividad complementaria el día sábado 21 de mayo de 2016, a petición de las profesionales de la DIRCETUR Ucayali, la suscrita y dos personas de su comitiva<sup>3</sup>, procedimos a complementar la asistencia técnica esta vez revisando el proyecto de modificatoria de TUPA que elaboró la Oficina de Planificación y Presupuesto de la DIRCETUR Ucayali. Preciséndose que se identificó que en algunos procedimientos nuevos han citado normativa (Reglamentos de Turismo), por lo que se considera urgente una intervención conjunta entre la OGPPD y VMT para orientar a las regiones en materia de actualización de sus TUPA.

#### IV.- CONCLUSIÓN

La Reunión Macroregional Descentralizada del Sector Comercio Exterior y Turismo-Macroregión Oriente, logró los objetivos y resultados esperados, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios de las DIRCETURs, en la articulación de sus actividades con los Planes Estratégicos del Sector (PENX, PENTUR, PNDAR) y con los mercados internacionales, reafirmando de esta manera el rol rector del MINCETUR respecto de las funciones transferidas en las materias de comercio exterior y artesanía.

#### V.- RECOMENDACIONES:

- 5.1. Debido al impacto causado en la percepción de los funcionarios de las DIRCETURs y Gobiernos Regionales, éstos han recomendado que estas Reuniones Macroregionales Descentralizadas organizadas por el MINCETUR, se desarrollen con más frecuencia, rotando las sedes en los diferentes Gobiernos Regionales. (El Gobierno Regional de Madre de Dios ha manifestado su disposición para ser la sede en el próximo evento de la Macroregión Oriente).
- 5.2. Se recomienda autorizar el desarrollo de asistencias técnicas para ayudar a las DIRCETUR de los Gobiernos Regionales actualizar sus Textos Únicos de Procedimientos Administrativos-TUPAs, más aún, considerando que esta próxima la implementación de la Ventanilla Única de Turismo-VUT y lo recomendable es que todas las DIRCETUR cuenten con TUPAs actualizados y en la medida de lo posible estandarizados.



<sup>3</sup> Participaron de la reunión: Por parte de la DIRCETUR Ucayali, Agripina Mendivil Tuchía, Encargada de Planificación y Presupuesto, y Norma Ávila Acosta, planificadora de la DIRCETUR Ucayali; y por parte del MINCETUR: Rosa Marina León Flores, Directora de Racionalización, Erika Flores Huamán, Profesional de la Oficina de Racionalización, y Esther Bastidas Gutiérrez, Técnico en Racionalización.

5.3. En atención a la necesidad de capacitación para la correcta ejecución de la función k) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, referente al cumplimiento de las normas de medio ambiente y preservación de recursos naturales de la región, relacionadas con la actividad turística; se sugiere autorizar la incorporación de una exposición sobre la materia, en el programa de la próxima reunión Macroregional.

Atentamente,

  
ROSA MARINA LEON FLORES  
Directora  
Oficina de Racionalización  
MINCETUR

JMA/RMLF/elfh  
Exp. N° 967661

www.mincetur.gob.pe | Ca. Uno Oeste 50, Urb. Córpac  
San Isidro, Lima 27, Perú  
T: (511) 5136100